



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO N° 2.307.-
QUILLON, Junio 18 de 2018.-

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 2.276 de fecha 14.06.2018, que autoriza instalación de señalética;
2. Decreto Alcaldicio N° 2.276 de fecha 14.06.2018, que autoriza trato directo por la adquisición de souvenirs para actividad municipal;
3. Ley N° 19.880 que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, art. 62;
4. Decreto Alcaldicio N° 1.133 de fecha 23.03.2018, que delega atribuciones con delegación de firmas a directivos que indica;
5. Decreto Alcaldicio N° 1.753 de fecha 08.05.2018, que rectifica y complementa Decreto Alcaldicio N° 1.133/2018;
6. El Decreto Alcaldicio N° 4.080 de fecha 05.12.17, que aprueba el presupuesto municipal vigente del año 2018;
7. Sentencia de proclamación de Alcalde N° 17 de fecha 30.11.2016 del tribunal electoral de la Región del Bío Bío;
8. Las facultades que le confiere la Ley N° 18.695, de 1988 Orgánica Constitucional de municipalidades;

CONSIDERANDO:

1. **QUE** de acuerdo a la ley N° 19.880 en su artículo 62 indica "Aclaración del acto. En cualquier momento, la autoridad administrativa que hubiere dictado una decisión que ponga término a un procedimiento podrá, de oficio o a petición del interesado, aclarar los puntos dudosos u oscuros y **rectificar los errores de copia, de referencia, de cálculos numéricos y en general, los puramente materiales o de hechos que aparecieren de manifiesto en el acto administrativo**";

DECRETO:

1. **RECTIFIQUESE** decreto Alcaldicio N° 2.276 de fecha 14 de Junio de 2018, que autoriza instalación de señalética que indique **PROHIBIDO CIRCULACION DE MOTOCICLETAS, EXEPTO 133**, por existir **DUPLICIDAD DE NÚMERO**, dándose por autorizada dicha instalación de la señalética en comento.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"por orden del alcalde"

/ovg.

DISTRIBUCION:

- SUB COMISARIA DE CARABINEROS DE QUILLON
- DPTO. DE TRANSITO
- INSPECCION
- SECMU